

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2022 147152

TÍTULO: 4/ISE/2022/GR SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIO

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 348.600,00 EUROS

ASISTENTES:

Presidenta:

Carmen Ruiz Gómez, Administradora de la Oficina de Gestión – Gerencia de Granada

Vocales:

Josefa Mateos Pedrosa. Vocal Gerencia Provincial de Granada

Vocal Representante de la Asesoría Jurídica

María Amidea Navarro González

Representante Unidad de Control Interno

Diego González Borrego.

Secretaria:

Ana Martínez Gómez

En Granada, siendo las 10:00 horas del día 12 de Abril de 2022, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 8 de Abril las 14:00 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita la persona licitadora que ha presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 8 de Abril de 2022:

PERSONA LICITADORA
CENTRO DE FORMACION MARCOS BAILON SL

A continuación se procede, al descifrado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de dicha persona licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

FIRMADO POR	ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ	12/04/2022 11:54:03	PÁGINA 1/2
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ	12/04/2022 11:50:46	
VERIFICACIÓN	tFc2eYS5FP9FZL2WGDNW76FMHB2M7R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada, se observan las siguientes incidencias:

- Solvencia Económica: Deberá aportar las Cuentas Anuales 2020 aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil.
- Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que este en vigor.
- Justificante de pago del Impuesto sobre Actividades Económicas del 2021, o en su defecto, del ejercicio del 2020.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediéndose hasta el día 18 de Abril de 2022 a las 14:00 horas para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
 LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ	12/04/2022 11:54:03	PÁGINA 2/2
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ	12/04/2022 11:50:46	
VERIFICACIÓN	tFc2eYS5FP9FZL2WGDNW76FMHB2M7R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			